

## Atenderá IEEM solicitudes de verificación de candidaturas

---

GERARDO GARCÍA

---

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estará a la expectativa de si el Instituto Nacional Electoral (INE) requerirá ayuda para recabar los datos de verificación de las candidaturas para evitar vínculos con el crimen organizado dentro de la elección del 6 de junio de 2027.

Para el caso de la entidad mexicana se duplicarán el número de candidaturas que irán a las urnas el próximo año respecto a 2024, al ascender a más 17 mil por parte de los partidos de Morena, PRI, PAN, MC, PVEM, PT, PRD, así como Podemos, Somos y PAZ.

Para el caso del Estado de México, el número de cargos de elección popular ascenderán a mil 291 para 125 alcaldías, así como para la integración de la 63 Legislatura local.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que la reforma electoral federal fijó como atribución del INE, mediante una Comisión Especial, la verificación de las pos-

tulaciones para descartar algún vínculo con la delincuencia, aunque será a petición de los institutos políticos.

Por ello, indicó que, hasta ahora, los órganos electorales no tienen ninguna competencia, pero estarán atentos por si el árbitro federal requiere de su apoyo.

“La reforma electoral, lo que mandató, fue que el Instituto Nacional Electoral fuera la autoridad responsable de hacer esta verificación de candidaturas nacionales, como locales, en sí el IEEM no tiene esa atribución”, expresó.

Pulido Gómez añadió que “sin embargo, si el INE lo determina, el Instituto Electoral del estado está abierto a colaborar”.

Cabe recordar que, en el proceso electoral del 6 de junio, el IEEM diseñó una aplicación para realizar el registro digital de las candidaturas, etapa que ocurrirá hasta el próximo año.

Fue el 7 de septiembre que el INE instaló la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, para evitar infiltración del crimen organizado en la postulación de candidaturas.